



Concurso de horas estudiante y asistente I Ciclo 2026

Para participar en el concurso de horas estudiante y asistente la persona debe cumplir con los siguientes requisitos del Reglamento de horas estudiante, horas asistente y horas asistente de posgrado:

Artículo 3. Horas estudiantes

- a) Ser estudiantes de pregrado o grado, con matrícula consolidada de al menos 9 créditos, o haber consolidado matrícula en cualquiera de las modalidades de trabajos finales de graduación en el ciclo lectivo de la designación.
- b) Un promedio ponderado anual de al menos 7,5 (**horas estudiante**)
- c) Para colaborar en actividades de docencia, en las cuales se requieran conocimientos de los contenidos de un curso en que se brindará la colaboración, este se debe tener aprobado o un curso equivalente o, a criterio de la unidad académica, un curso de contenidos similares o de mayor nivel.

Artículo 4. Horas asistente

Las personas designadas en el régimen de horas asistente, además de cumplir con los requisitos para ser designadas en horas estudiante, deberán tener un promedio ponderado anual de al menos 8,0 y al menos 60 créditos aprobados del plan de estudios requerido por la unidad que designe.

ASPECTOS IMPORTANTES:

- ▶ Aquellos (as) estudiantes que deseen colaborar en los cursos de laboratorio, deberán contar con disponibilidad horaria, ya que se requiere brindar acompañamiento de forma presencial al docente durante el desarrollo de las lecciones.
- ▶ La persona que desee participar en el concurso de horas estudiante para el curso **RP2101/FS0101 Fundamentos de Astronomía**, deberá tener conocimientos previos sobre el manejo del equipo del planetario y de los telescopios. Además, de haber llevado al menos un curso de Astronomía.

- ▶ La persona que desee participar en el concurso de horas asistente para el curso **FS0208 Física para Ciencias Médicas**, debe haber llevado al menos, las primeras tres Físicas Generales (**FS0210, FS0310, FS0410**) o las Físicas del plan de estudios (02 o 03) de Bachillerato en Física, o del plan de estudios de Bachillerato y Licenciatura en Meteorología 3 o 4).
- ▶ La persona estudiante que desee colaborar con horas asistente para el concurso de **Filología** debe colaborar en la revisión y redacción de documentos.
- ▶ Se les informa que el **máximo de solicitudes son siete por estudiante**.

Para registrarse en el concurso debe ingresar a la página de la Escuela de Física <https://www.fisica.ucr.ac.cr/>, en asuntos estudiantiles, solicitud de asistencias.

En la solicitud debe adjuntar lo siguiente:

1. Informe de matrícula
2. Copia de la cédula
3. Expediente académico
4. Certificación bancaria emitida por el banco estatal correspondiente (**si es la primera vez que realiza solicitudes**)

Cierre del concurso: **24 de febrero de 2026 a las 5:00 p.m.**

Cualquier consulta pueden llamar al 2511-6601 o al correo reychel.navarro@ucr.ac.cr

La Escuela de Física cuenta con 296 horas estudiante y 96 horas asistente para apoyar las actividades académicas de los cursos ofertados durante el I Ciclo 2026, así como las actividades curriculares y procesos de apoyo que se desarrollan en la unidad académica.